

## Consultas Realizadas

### Licitación 387406 - Adquisición de Servidor

#### Consulta 1 - Item 1 - Servidor - Certificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>Teniendo en cuenta que en las especificaciones técnicas del item1 (servidor) en el apartado Certificaciones indican: "El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS"</p> <p>Y teniendo en cuenta que el proyecto consiste en la provisión de 1 (un) servidor, solicitamos a la convocante sean aceptados que los potenciales oferentes cuenten con al menos 2 (dos) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo.</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta la cantidad total de servidores a proveer, también que la cantidad de técnicos propuestos darán suficiente soporte en caso de necesidad a la convocante cuando así lo requiera y siempre con el apoyo del CAS local en caso de necesidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>El oferente podrá contar con 2 (dos) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS y/o Contrato de Trabajo.</p>		

## Consulta 2 - Plazo de entrega Item 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>Teniendo en cuenta que en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Plan de Entrega (Bienes) indica:</p> <p>"Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes            A la recepción de la Orden de compra, el proveedor tendrá 5 días corridos para la entrega de los bienes"            Lo anterior aplica para el item 1 y 2.</p> <p>Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo como mínimo de 30 días (treinta) días calendario a partir de la suscripción del contrato formalizado al proveedor, de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega del bien solicitado, lo cual actualmente por la pandemia COVID-19 muchos fabricantes no están operando de manera normal y esto hace que los equipos a ser fabricados sufran demoras para la entrega y esto dificultad a los oferentes cumplir en un plazo muy corto con la entrega total de los bienes.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante..." y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>El plazo de Entrega final de los bienes será a partir de la recepción de la Orden de Compra. El Proveedor tendrá 15 (quince) días corridos para la entrega de los bienes</p>		

## Consulta 3 - Item 1 - Servidor - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>En las especificaciones tecnicas del Item 1 (Servidor) indica:            "Almacenamiento: Disco Duro: 10 (diez) discos de 1.92TB SSD 2.5in instalados como mínimo."</p> <p>Al respecto consultamos a la convocante cual debe ser la interfaz de conexion de los discos al servidor (pudiendo solo del ser del tipo SATA o SAS).</p> <p>Esto a fin de permitir un correcto dimensionamiento del equipo a ofertar y todos los potenciales oferentes cuenten con una misma informacion para cotizar el equipo.</p> <p>Favor aclarar este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>La interfaz de conexión de los discos al servidor debe ser tipo SAS.</p>		

## Consulta 4 - Item 1 - Servidor - Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>En las especificaciones técnicas del Item 1 (Servidor) indica: "Almacenamiento: Disco Duro: 10 (diez) discos de 1.92TB SSD 2.5in instalados como mínimo."</p> <p>Al respecto consultamos a la convocante si los discos requeridos deben ser del tipo optimizados para carga de trabajo específica (discos de lectura intensiva, escritura intensiva o uso mixto) requerido por la institución o esto queda a criterio de los potenciales oferentes. Esto a fin de permitir un correcto dimensionamiento del equipo a ofertar y todos los potenciales oferentes cuenten con una misma información para cotizar el equipo. Favor aclarar este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>Disco Duro: 10 (diez) discos de 1.92TB SSD 2.5in instalados como mínimo. La interfaz de conexión de los discos al servidor debe ser el tipo SAS. El equipo debe soportar crecimiento hasta 60TB en forma interna como mínimo para ampliación a futuro Debe soportar discos del tipo SATA, SAS, NLSAS, SSD, NVMe, M2 como mínimo</p>		

## Consulta 5 - Item 1 - Servidor - Certificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>Teniendo en cuenta que en las especificaciones técnicas del item1 (servidor) en el apartado Certificaciones indican: "El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS"</p> <p>Solicitamos a la convocante sean aceptados técnicos, que son personales certificados en servidores de la marca ofertada, pero que cuentan con contrato de trabajo privado con el oferente (NO así con IPS).</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta la cantidad total de servidores a proveer, también que la cantidad de técnicos propuestos darán suficiente soporte en caso de necesidad a la convocante cuando así lo requiera y que el oferente asegura mediante declaración jurada que dará suficiente asistencia técnica según necesidad de la convocante, siempre con el apoyo del CAS local en caso de necesidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>: El oferente podrá contar con 2 (dos) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS y/o Contrato de Trabajo.</p>		

## Consulta 6 - Item 1 - Servidor - Certificaciones

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>Teniendo en cuenta que en las especificaciones técnicas del item1 (servidor) en el apartado Certificaciones indican: "El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS"</p> <p>Solicitamos a la convocante sean aceptados técnicos certificados en servidores de la marca ofertada, que pertenecen al planten fijo del oferente con al menos 1 (un) año de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS"</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta que los técnicos cuentan con la capacidad de dar soporte sobre el objeto del bien ofertado y favorecerá la participacion de mayor participacion de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>: El oferente podrá contar con 2 (dos) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS y/o Contrato de Trabajo.</p>		

## Consulta 7 - ITEM 1 SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>Se solicita: Controladora RAID: 8GB de memoria caché como mínimo.</p> <p>Este requerimiento es únicamente cumplida por la Controladora Dell H740P (<a href="https://i.dell.com/sites/doccontent/shared-content/data-sheets/en/Documents/Dell-PowerEdge-RAID-Controller-H740P.pdf">https://i.dell.com/sites/doccontent/shared-content/data-sheets/en/Documents/Dell-PowerEdge-RAID-Controller-H740P.pdf</a>).</p> <p>El estándar en cuanto a Controladoras de discos para Servidores es contar con 2GB de Caché, lo pueden verificar en los distintos sitios web de fabricantes como:</p> <p>Dell: <a href="https://accessories.la.dell.com/sna/productdetail.aspx?c=mx&amp;l=es&amp;s=bsd&amp;cs=mxbsdt1&amp;sku=405-AAQX">https://accessories.la.dell.com/sna/productdetail.aspx?c=mx&amp;l=es&amp;s=bsd&amp;cs=mxbsdt1&amp;sku=405-AAQX</a></p> <p>HPE: <a href="https://buy.hpe.com/us/en/options/controller-controller-options/smart-array-controllers-smart-host-bus-adapters/smart-array-controllers/hpe-smart-array-p408i-a-controller/hpe-smart-array-p408i-a-sr-gen10-8-internal-lanes-2gb-cache-12g-sas-modular-controller/p/804331-B21">https://buy.hpe.com/us/en/options/controller-controller-options/smart-array-controllers-smart-host-bus-adapters/smart-array-controllers/hpe-smart-array-p408i-a-controller/hpe-smart-array-p408i-a-sr-gen10-8-internal-lanes-2gb-cache-12g-sas-modular-controller/p/804331-B21</a></p> <p>LENOVO: <a href="https://lenovopress.com/lp0877-thinksystem-raid-730-8i-internal-raid-adapters">https://lenovopress.com/lp0877-thinksystem-raid-730-8i-internal-raid-adapters</a>.</p> <p>Por lo tanto, con la exigencia de 8GB de Cache en la Controladora RAID, solo se permitirá la participación de la empresa u oferente que pueda cotizar la marca mencionada, dejando sin posibilidad de participación a otras importantes marcas reconocidas internacionalmente y de marcado liderazgo en el segmento de Servidores como HPE (Hewlett Packard Enterprise) o LENOVO.</p> <p>Solicitamos que la exigencia sea contar con Controladora RAID: 2GB de memoria caché como mínimo.</p> <p>Con está modificación, la convocante contará con mayor cantidad de ofertas para un mejor análisis de ofertas que cumplan con las necesidades de la entidad y sean costo/beneficiosos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>Controladora RAID: 4GB de memoria caché como mínimo</p>		

## Consulta 8 - ITEM 1 SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>Se solicita: Debe soportar discos del tipo SATA, SAS, NLSAS, SSD, NVMe, BOSS M2 como mínimo.            El término BOSS es propio de la marca DELL (<a href="https://i.dell.com/sites/doccontent/shared-content/data-sheets/en/Documents/Dell-PowerEdge-Boot-Optimized-Storage-Solution.pdf">https://i.dell.com/sites/doccontent/shared-content/data-sheets/en/Documents/Dell-PowerEdge-Boot-Optimized-Storage-Solution.pdf</a>). Por lo tanto con este término EXIGIDO en las especificaciones técnicas, solo se permitirá la participación de la empresa u oferente que pueda cotizar la marca mencionada, dejando sin posibilidad de participación a otras importantes marcas reconocidas internacionalmente y de marcado liderazgo en el segmento de Servidores como HPE (Hewlett Packard Enterprise) o LENOVO.            Solicitamos que la exigencia quede de la siguiente manera: Debe soportar discos del tipo SATA, SAS, NLSAS, SSD, NVMe, M.2 como mínimo.            Con la eliminación de la palabra "BOSS", la convocante contará con mayor cantidad de ofertas para un mejor análisis de ofertas que cumplan con las necesidades de la entidad y sean costo/beneficiosos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>Disco Duro: 10 (diez) discos de 1.92TB SSD 2.5in instalados como mínimo. La interfaz de conexión de los discos al servidor debe ser el tipo SAS.            El equipo debe soportar crecimiento hasta 60TB en forma interna como mínimo para ampliación a futuro            Debe soportar discos del tipo SATA, SAS, NLSAS, SSD, NVMe, M2 como mínimo</p>		

## Consulta 9 - ITEM 1 SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
<p>Se solicita: 2 puerto VGA (uno frontal, uno trasero).            Esta característica se encuentra abiertamente dirigida al modelo DELL PowerEdge R740, como podrán constatar en las especificaciones técnicas del producto (<a href="https://www.dell.com/es-es/work/shop/productdetailstxn/poweredge-r740#techspecs_section">https://www.dell.com/es-es/work/shop/productdetailstxn/poweredge-r740#techspecs_section</a>).            Es importante mencionar la prácticamente inutilidad del pedido de contar con 2 puertos VGA en un Servidor, ya que por lo general y en el mejor de los casos el Servidor se conectará a un Monitor. Por lo general, el puerto VGA se encuentra en la parte posterior del Servidor para la conexión al Monitor.            Solicitamos a la Convocante considerar el pedido y dejar como exigencia el contar con 1 (un) puerto VGA. Con esta modificación, la convocante contará con mayor cantidad de ofertas para un mejor análisis de ofertas que cumplan con las necesidades de la entidad y sean costo/beneficiosas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>Se precisa de 2 puertos VGA</p>		

## Consulta 10 - ITEM 1 SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2020
<p>Se solicita: El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS. Claramente este punto está escrito para beneficiar a una empresa en particular y que la misma pueda sacar ventaja en este llamado. Tal cosa se confronta abiertamente a las leyes de Contrataciones Públicas de la República del Paraguay. Además, el punto se contradice al solicitar reglones seguidos: La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Entonces, si la marca debe tener un CAS para respuesta inmediata, porque la exigencia de los técnicos certificados (cuatro técnicos) que formen parte de la empresa oferente y se encuentren registrados en IPS..?</p> <p>Además, esta exigencia la vemos la página 8 del Dictamen de Estimación de Precios del presente llamado (favor verificar) Solicitamos a la Convocante salvaguardar la libre competencia y modificar este punto eliminando completamente el punto de la exigencia de los "4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS". Esta modificación permitirá a la Convocante contar con ofertas de varios posibles oferentes para un mejor análisis de ofertas costo/beneficiosas para la Institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2020
<p>El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS y/ o Contrato de Trabajo</p>		